

BITAJON C. LTDA. COMPAÑIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE 22 DE ABRIL
DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil al 22 de abril del 2019, en la sala de reuniones de la empresa, ubicada en la Cdla. Albatros Calle Pinzón 103 y Av Albatros, siendo a las 10h00 se instala, la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía BITAJON C. LTDA. COMPAÑIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, con la asistencia de los siguientes accionistas la señora Johanna Roxana Gutierrez Alban, por sus propios derechos, propietario de 38.500 acciones, la señora Tania Lorena Burgos Vera, por sus propios derechos, propietario de 33.000 acciones y el Señor Oscar Emilio Burgos Vera, por sus propios derechos, propietario de 38.500 acciones. Todas las acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión el Señor Oscar Emilio Burgos Vera como Presidente de la Junta, actúa como Secretaria de la Junta la señora Karen Vanessa Ganchozo Franco, los accionistas acuerdan constituirse en Junta General ordinaria al tenor de lo establecido en el artículo 234 y 239 de la Ley de Compañías.

El Presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constando el quórum reglamentario, el presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta los puntos a tratar en el orden del día

1. Conocimiento de los Estados Financieros de BITAJON C. LTDA. por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.
2. Conocimiento del Informe de Gerente General
3. Conocimiento del Informe del Comisario
4. Destino de Utilidades del año 2018.
5. Nombrar Comisario para el ejercicio económico del año 2019.
6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2019.
7. Conocer el Informe de los Auditores Externos por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.

En conocimiento de los accionistas el orden del día, este es aprobado por unanimidad y se procede a deliberar y resolver a continuación punto por punto:

- 1. Conocimiento de los Estados Financieros de BITAJON C. LTDA. por el año terminado al 31 de diciembre del 2018**



Toma la palabra el Gerente General y da lectura a las cifras de los Estados Financieros, y responde a las inquietudes de los accionistas. Concluida la lectura, los accionistas aprueban los Estados Financieros.

2. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia General por el ejercicio 2018

El Gerente General toma la palabra y lee su informe, el mismo que quedo incorporado al expediente de la sección como Anexo No. 1 Concluida la presentación del informe, los accionistas manifiestan su conformidad con el informe presentado por el Gerente General de la Compañía y lo aprueban por unanimidad.

3. Conocimiento y consideración sobre el informe de Comisario 2018

Toma la palabra el Gerente General y da lectura al informe del Comisario por el año 2018. Una vez aprobado se adjunta a esta acta como Anexo No. 2.

4. Destino de Utilidades generadas en el año 2018

El Gerente General toma la palabra e informa que compete a la Junta General pronunciarse de ser pertinente, respecto a la constitución de reservas y reparto de utilidades. La Junta General decide que la utilidad neta durante el periodo 2018, correspondiente a US\$29,082.39 se destine el 5% para incremento de la Reserva Legal esto es US\$ 1,454.12 conforme lo dispone la Ley de Compañías del Ecuador y, el saldo de US\$ 27,628.27 no será distribuido y se mantendrá en resultados acumulados.

5. Nombramiento de Comisario para el ejercicio 2019

Se procede a tratar el cuarto punto del día, el secretario de la junta indica que de acuerdo al artículo décimo segundo literal g corresponde a la Junta General nombrar al comisario para el presente ejercicio económico. Respecto del cual, se procede a nombrar como comisario para el ejercicio económico 2019 al señor Luis Fernando Moya Chávez.

6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2019

Se procede a tratar el sexto punto del día, el Presidente solicita la aprobación de la Junta General para suscribir un contrato de Auditoria Externa con la CPA Diana Sánchez Bohórquez a fin de que se encargue de la revisión del estado de situación financiera, estado de resultados integrales y demás documentos financieros de la sociedad por el ejercicio económico del año 2019. La Junta por unanimidad resuelve designar a la CPA Sánchez como auditora externa de la compañía para el ejercicio económico 2019 y autoriza a la administración para que suscriba el contrato respectivo.

7. Conocer el Informe de los Auditores Externos por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.

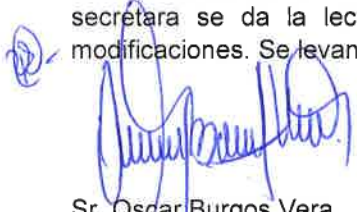
Se procede a tratar el séptimo punto del día, el Presidente da lectura del Informe de Auditoria Externa solicita la aprobación de la Junta General, siendo aprobado por unanimidad.

Finalmente, el Presidente de la junta General de Accionistas manifiesta que de conformidad con la Resolución No. 00.1.1.3.001, expedida por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo séptimo, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta

sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia de los documentos:

1. Publicación en el diario EXPRESO conteniendo la Convocatoria de la Junta de accionistas y comisario.
2. Informe del Gerente General, Informe del Comisario e Informe de Auditoria Externa, así como los Estados Financieros de la compañía.
3. Lista de asistentes de acuerdo al reglamento
4. Copia de la presente acta

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta y reinstalada la Junta con la asistencia de los mismos accionistas que la constituyeron, por secretara se da la lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad de votos sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 12h00 del 22 de abril del 2019.



Sr. Oscar Burgos Vera
Presidente



Ing. Karen Ganchozo Franco
Secretaria